

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GRUPO ARGOS S.A., empresa dedicada a actividades de inversión en infraestructura, se compromete a proteger y promover la salud de sus colaboradores procurando su integridad en el marco de una cultura preventiva que fomente el autocuidado. Esto incluye la identificación, evaluación y valoración de los riesgos físicos, biomecánicos, psicosociales, biológicos, químicos y las condiciones de seguridad, así como la implementación de los respectivos controles mediante el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Alta Dirección asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo con los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y asignando los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios.

Todas las personas, independientemente de su forma de contratación o vinculación, tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en todos los centros de trabajo para una labor segura y productiva, promoviendo el cuidado mutuo y autocuidado. Además, serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias tanto para ellos mismos como para la compañía a través de los mecanismos de participación y consulta definidos.

Fecha de aprobación: 13/01/2025



SARA SÁNCHEZ

Gerente Administrativa

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA SST

| OBJETIVO | META |
|--|--|
| 1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles. | Intervenir el 98% de los riesgos identificados en la matriz de peligros y riesgos. |
| 2. Proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores, mediante la mejora continua del SG-SST. | Asegurar el cumplimiento del 98% de los estándares mínimos del SG-SST. |
| 3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales. | Garantizar el cumplimiento del 99% de los requisitos legales de SST aplicables. |

OBJETIVOS DEL SG-SST

| OBJETIVO | META |
|---|---|
| 1. Continuar con la gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante la identificación, evaluación y prevención de condiciones de salud abarcando a todo el personal que le aplique. | Alcanzar el 96% de cobertura en los exámenes periódicos programados. |
| 2. Actualizar el PVE psicosocial y establecer las actividades necesarias para su implementación. | Alcanzar un cumplimiento del 90% en la ejecución de las actividades planificadas. |
| 3. Mantener y dar seguimiento a la ejecución de las actividades del PESV para asegurar su continuo cumplimiento. | Alcanzar un 95% de ejecución de las actividades planificadas. |

Fecha de aprobación: 13/01/2025



SARA SÁNCHEZ

Gerente Administrativa

| Control de cambios | | | |
|-----------------------------------|---|----------------------------------|---------|
| Fecha de revisión o actualización | Descripción del cambio | Responsables | Versión |
| 26/01/2024 | <p>*Se actualiza política SST incluyendo todos los lineamientos y requisitos del Decreto 1072 e ISO 45001 y se aprueba.</p> <p>*Se ajustan las metas de los objetivos de la Política SST según las recomendaciones de Gerencia de aumentar el valor definido y se aprueba.</p> <p>*Se definen y aprueban los objetivos del SG-SST para el 2024 de acuerdo con la autoevaluación y el resultado de la auditoría del SG-SST en el 2023.</p> <p>En esta revisión y actualización participa la Gerencia Administrativa, el responsable del SG-SST y el COPASST.</p> | SST Alta Dirección Copasst | 03 |
| 13/01/2025 | <p>*Se ajustan las metas de los objetivos de la Política SST según las recomendaciones de Gerencia de aumentar el valor definido y se aprueba.</p> <p>*Se definen y aprueban los objetivos del SG-SST para el 2025 de acuerdo con la autoevaluación y el resultado de la auditoría del SG-SST en el 2024.</p> <p>En esta revisión y actualización participa la Gerencia Administrativa, el responsable del SG-SST y el COPASST.</p> | SST Alta Dirección Copasst | 04 |